

FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE
CUENTAS ANUALES AL 31 DICIEMBRE 2015

EJERCICIO 2015

LUQUEVELASCO auditores S.L., Sociedad de Auditoría inscrita en el Registro Oficial de Auditores del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas con el número S1144, domiciliada en Córdoba, Ronda de los Tejares, 16, 3-4º B, y miembro numerario del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España emite el presente Informe referido a la Auditoría de las Cuentas Anuales cerradas al 31 de diciembre de 2015 de FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL.

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los Patronos de FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

El Presidente del Patronato es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



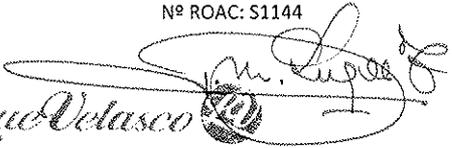
Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Córdoba a 13 de junio de 2016

LUQUEVELASCO auditores

Nº ROAC: S1144


Luque Velasco 

José Manuel Luque Torrecillas
Socio

CUENTAS ANUALES 2015 DE FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL

CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2015

	Notas	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Ingresos de la entidad por la actividad propia	12	754.678,38	576.133,55
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		138.595,13	110.751,35
Subvenciones imputadas al resultado		616.083,25	465.382,20
Gastos por ayudas y otros	13	-463.610,80	-356.724,65
Ayudas monetarias		-462.989,16	-356.724,65
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		-621,64	0,00
Gastos de personal	13	-184.613,55	-108.718,77
Otros gastos de la actividad	13	-37.537,55	-44.557,66
Amortización del inmovilizado	5	-3.577,58	-1.753,47
Otros resultados	12	20,42	226,02
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		65.359,32	64.605,02
Ingresos financieros	12	7.540,58	11.073,91
Gastos financieros		-602,03	-504,71
Diferencias de cambio	12	0,11	20.379,74
EXCEDENTE DE LA OPERACIONES FINANCIERAS		6.938,66	30.948,94
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		72.297,98	95.553,96
Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio		72.297,98	95.553,96
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas	14	1.043.288,29	224.596,09
3. Otros ingresos y gastos		0,00	402,38
Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		1.043.288,29	224.998,47
RECALIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas	14	616.083,25	460.639,96
3. Otros ingresos y gastos		218,40	0,00
Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		616.301,65	460.639,96
Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		426.986,64	-235.641,49
Ajustes por cambio de criterio		0,00	-579.668,66
Otras variaciones	14	-2.647,32	0,00
RESULTADO TOTAL VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		496.637,30	-719.756,19

MEMORIA DE PYMES

EJERCICIO: 2015 Fecha cierre: 31/12/2015

FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL

Nº DE REGISTRO: 14/0169

C.I.F.: G-14.372.288

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

1.1. La Fundación Social Universal, en adelante FSU, se constituyó el 10 diciembre de 1993. Tiene naturaleza benéfico-asistencial, carácter particular, ámbito nacional y proyección tanto nacional como internacional. El 11 de enero de 1994 se solicitó del Ministerio de Asuntos Sociales su clasificación y registro, siendo calificada como Fundación Benéfico-Asistencial por Orden Ministerial de fecha 14 de julio de 1995 (BOE 14/09/95) y figurando en el Archivo-Registro del Protectorado con el número 14/0169.

Tiene como objeto fundacional trabajar por la promoción de la solidaridad entre las personas y los pueblos a través del fomento de la cooperación para el desarrollo, y de cuantas iniciativas contribuyan a dignificar las condiciones de vida de los sectores más desprotegidos.

La fundación, según se establece en el artículo 5 de sus estatutos, tiene como fines:

- 1º Contribuir a la erradicación de la pobreza y el hambre en el mundo, así como las causas y estructuras que las perpetúan.
- 2º Promover el desarrollo integral de las comunidades y grupos más desprotegidos, en especial de los niños/as y jóvenes en situación de riesgo y/o marginación social.
- 3º Impulsar la defensa y mejora del medio ambiente y el fomento de hábitos de vida saludables, en el convencimiento de que la naturaleza es el pilar fundamental de la vida.
- 4º Fomentar acciones de sensibilización y participación social a fin de extender el valor de la convivencia, la solidaridad y la cooperación.

Además de cualquier otra acción que pueda ser considerada complementaria de las anteriores o que potencie sus resultados.

1.2. Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:

Actividad 1.- Cooperación Internacional al Desarrollo: España, Perú, Ecuador, Guatemala y Camboya.

Actividad 2.- Huertos ecológicos (familiares y sociales): Montilla – Córdoba (España)

Actividad 3.- Acción social local, compuesto por las siguientes áreas de actividad: España.

a) Infancia, juventud y familia:

1. Convivimos.
2. Construyendo solidaridad en ESO.
3. Voluntariado Joven.
4. Semana de la paz.
5. Hogar de tardes Mamá Margarita.
6. Acciones formativas con jóvenes con dificultades de inserción socio-laboral.
 - Talleres de cocina.
 - talleres de fitoterapia y herbolaria (Druida)

b) Sensibilización y difusión / promoción social para la captación de fondos:

1. Edición y distribución de revista informativa anual "FSU Informa".
2. Proyecto de comunicación "FSU en Red" (Diseño de plan de comunicación, actualización y mantenimiento de web, taller de formación sobre comunicación social, redes sociales y web 2.0., diseño y elaboración de blog institucional, gestión permanente de las herramientas de comunicación social, elaboración de materiales, creación y seguimiento de campañas solidarias, etc.)
3. Organización de actos y eventos propios de la FSU (exposiciones, charlas, jornadas, encuentros, presentaciones públicas, comunicados de prensa, etc.)
4. Organización de actos y eventos benéficos para recaudación de fondos (campañas, fiestas, conciertos, etc.)

5. Participación en eventos externos (foros, congresos, redes, etc.) y programas de comunicación (radio, tv, etc.)

1.3. La fundación tiene su domicilio en Avda. Antonio y Miguel Navarro nº 1 de Montilla (Córdoba)

1.4. Las actividades se desarrollan en los siguientes lugares:

Actividad 1: España, Perú, Ecuador, Guatemala y Camboya.

Actividad 2: Montilla – Córdoba (España)

Actividad 3: España

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Imagen fiel:

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la fundación al 31/12/15.

2.2 Principios contables:

Los principios contables aplicados han sido:

Principio de prudencia: Se han tenido en cuenta todos los riesgos y pérdidas previsibles.

Principio de empresa en funcionamiento: Se considera que la gestión de la fundación tiene una duración ilimitada, por lo que la aplicación de los principios contables no ha ido encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su enajenación global o parcial ni el importe resultante en caso de liquidación.

Principio de registro: Todos los hechos de contenido económico acaecidos en el ejercicio – derechos y obligaciones- se registran en el momento de nacer.

Principio del precio de adquisición: Todos los bienes y derechos han sido contabilizados por su precio de adquisición.

Principio del devengo: La imputación de gastos e ingresos se ha efectuado en el momento de producirse los mismos e independientemente de la fecha de producirse su pago o cobro.

Principio de correlación de ingresos y gastos: El resultado del ejercicio ha sido calculado teniendo en cuenta la totalidad de los ingresos producidos y los gastos necesarios para su obtención.

Principio de no compensación: En las cifras contenidas en los estados financieros que constituyen las cuentas anuales de la entidad no se han compensado partidas de distinto signo.

Principio de uniformidad: En el presente ejercicio se han aplicado los criterios establecidos por el Control Contable del Protectorado de conformidad a su escrito en su día remitido.

2.3 Principios contables no obligatorios aplicados:

No se han aplicado.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

No se han producido sucesos que puedan tener una incidencia negativa en el patrimonio, entre

la fecha de cierre del ejercicio y la presentación de estos estados financieros.

2.5 Comparación de la información:

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, salvo lo que se expone en el punto 2.7 posterior, en la elaboración del Balance se han seguido los mismos criterios que en ejercicios anteriores, por lo cual son totalmente comparables.

Con el fin de facilitar la comparación de las cifras correspondientes al ejercicio 2015 con las del anterior se presentan ambas en los estados financieros que forman las cuentas anuales.

2.6 Elementos recogidos en varias partidas:

Las partidas no han sido agrupadas en el Balance y Cuenta de Resultados que se presentan.

2.7 Cambios en criterios contables:

No se han producido cambios de criterio contable durante el ejercicio 2015.

2.8 Corrección de errores:

Durante el ejercicio 2015 y 2014 no se han realizado correcciones por errores.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. Las principales partidas que forman el excedente del ejercicio y sus aspectos significativos son:

En las partidas de ingresos destacan las subvenciones imputadas al excedente principalmente de entidades públicas, y los ingresos de patrocinadores y colaboraciones de entidades privadas muchas de ellas anónimas. También destacan los ingresos financieros.

En las partidas de gastos hay que destacar las ayudas monetarias que se le dan a entidades con las que colaboramos, así como los gastos de personal de la Fundación y la partida de otros gastos que posteriormente desarrollamos.

3.2. Propuesta de aplicación del excedente:

Teniendo en cuenta que el importe destinado a fines fundacionales en el ejercicio han cubierto sobradamente los porcentajes legales establecidos y siendo el importe del excedente del ejercicio de 72.297,98 euros (95.553,96 euros en 2014), se propone que junto a los excedentes de ejercicios anteriores pasen a RESERVAS VOLUNTARIAS.

Base de reparto	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Excedente del ejercicio	72.297,98	95.553,96

Aplicación	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
A reserva voluntaria	72.297,98	95.553,96

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

4.1 Inmovilizado intangible:

La entidad reconoce como bienes de inmovilizado intangible no generadores de flujo de efectivo a aquellos cuya finalidad no es generar un rendimiento comercial, su finalidad es obtener un beneficio social o potencial de servicio.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Fundación reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

Los activos con vida útil indefinida no se amortizan, pero se someten, al menos una vez al año, al test de deterioro.

Para determinar la vida útil del inmovilizado se estimará, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, el límite previsible del periodo a lo largo del cual se espera que el activo genere beneficios sociales. Los activos con vida útil indefinida no se amortizan, analizando anualmente los hechos o circunstancias que permitan seguir manteniéndolos clasificados con vida útil indefinida.

La Fundación incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

Los gastos de investigación y desarrollo se activan como inmovilizado cuando, cumpliendo la definición de inmovilizado no generador de flujos de efectivo, cumpla las siguientes condiciones:

- Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- Tener motivos fundados del éxito técnico y de la generación de un potencial de servicio en la actividad futura de la entidad del proyecto de que se trate.

Estos gastos se amortizarán en un plazo inferior a 5 años.

Cuando existan dudas razonables sobre el éxito técnico del proyecto o de la generación de un potencial de servicio en la actividad futura de la entidad, los importes imputados en el activo se imputarán directamente a pérdidas del ejercicio.

4.2. Inmovilizado material

La entidad reconoce como bienes de inmovilizado material no generadores de flujo de efectivo a aquellos cuya finalidad no es generar un rendimiento comercial, su finalidad es obtener un beneficio social o potencial de servicio.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Fundación incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

La Fundación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello, no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Los bienes inmovilizados recibidos en concepto de aportación no dineraria a la dotación fundacional serán valorados por su valor razonable en el momento de la aportación.

Las entregas o cesiones de un inmovilizado sin contraprestación, a perpetuidad o por tiempo igual o superior a la vida útil del activo, se contabilizan como un gasto en la cuenta de resultados por el valor en libros del activo cedido. Si la cesión es por un periodo inferior a la vida útil del inmovilizado el gasto se reconocerá por un importe equivalente al valor en libros del derecho cedido empleando como contrapartida una cuenta compensadora de inmovilizado.

- Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso, el valor en uso se determinará por referencia al coste de reposición.

Al menos al cierre del ejercicio, la entidad evaluará si existen indicios de que algún inmovilizado material puedan estar deteriorado en cuyo caso procederá a estimar sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan. Los cálculos del deterioro se efectuarán de forma individualizada.

- Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Fundación, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Fundación para sí misma.
- La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil calculada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Años de vida útil estimada	Porcentaje Anual	Años de Vida Útil Estimados
Otras instalaciones	5% - 10%	10 - 20
Mobiliario	8% - 10%	12,5 - 10
Equipos para procesos informáticos	8% - 25%	12,5 - 4
Otros inmovilizado material	5% -10%	10 - 20

4.3 Créditos y débitos por la actividad propia:

Los créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Los Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal de crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizarán por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconocerá, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabilizará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos.

Valoración inicial y posterior de los débitos

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplicará este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.4 Activos y pasivos financieros:

Se han considerado como financieros, aquellos activos consistentes en dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otras empresas o derechos contractuales a recibir efectivo u otro activo financiero. También se han incluido los derechos contractuales a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

1. Activos financieros a coste amortizado: esta categoría de activos financieros incluye por un lado, créditos por operaciones comerciales, originados en la venta de bienes y la

prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y por otro lado, otros activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y sus cobros son de cuantía determinada o determinable. Los activos financieros incluidos en esta categoría se han valorado inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

2. Activos financieros mantenidos para negociar: La Fundación, ha incluido en este apartado, a los activos financieros que se han originado o se han adquirido con el propósito de venderlos a corto plazo, o a los activos financieros que formen parte de una cartera de instrumentos financieros con el fin de obtener ganancias a corto plazo. También se han incluido a los instrumentos financieros derivados sin contrato de garantía financiera y sin designación como instrumento de cobertura. Estos activos financieros se han valorado por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada.
3. Activos financieros a coste: En esta categoría, se han incluido las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como otros instrumentos de patrimonio no incluidos en la categoría de "Activos financieros mantenidos para negociar". Estos activos financieros se han valorado inicialmente al coste, esto es, el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Se han clasificado como financieros, aquellos pasivos que han supuesto para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

1. Pasivos financieros a coste amortizado: Se han incluido como tales, los débitos por operaciones comerciales, que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y los débitos por operaciones no comerciales, que no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial. Estos pasivos financieros se han valorado inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les son directamente atribuibles.
2. Pasivos financieros mantenidos para negociar: La empresa ha incluido en este apartado a los instrumentos financieros derivados, siempre que no sean contratos de garantía financiera, ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura. Estos pasivos financieros se han valorado inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les son directamente atribuible.

Los criterios aplicados para determinar la existencia de un deterioro, han sido distintos en función de la categoría de cada activo financiero:

1. Activos financieros a coste amortizado: Al menos al cierre del ejercicio, se ha comprobado si existe alguna evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo, se haya deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que hayan ocasionado una reducción en los flujos de efectivo estimados futuros. En el caso de su existencia, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros ha sido la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estiman van a generar. En su caso, se ha sustituido el valor actual de los flujos de efectivo por el valor de cotización del activo, siempre que éste haya sido suficientemente fiable. Las correcciones valorativas por deterioro, así

como su reversión, se han reconocido como un gasto o un ingreso, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

2. Activos financieros mantenidos para negociar: Posteriormente a su valoración inicial, este tipo de activos, se han valorado por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se han podido producir en el valor razonable, se han imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
3. Activos financieros a coste: Al menos al cierre del ejercicio, se ha comprobado la existencia de alguna evidencia objetiva, de que el valor en libros de alguna inversión no haya sido recuperable. El importe de la corrección valorativa ha sido la diferencia entre el valor en libros y el importe recuperable. Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión, se han registrado como un gasto o ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

La empresa ha dado de baja a los activos financieros, o parte de los mismos, cuando han finalizado o se hayan cedido los derechos contractuales, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En las operaciones de cesión en las que no ha procedido dar de baja el activo financiero, se ha registrado adicionalmente un pasivo financiero derivado de los importes recibidos.

En lo que se refiere a los pasivos financieros, la empresa los ha dado de baja cuando la obligación se ha extinguido. También ha dado de baja los pasivos financieros propios que ha adquirido, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, se ha reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ha tenido lugar.

4.5. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Fundación procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

4.6 Transacciones en moneda extranjera:

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Fundación (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se

encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

4.7 Impuestos sobre beneficios:

En general, se ha reconocido un pasivo por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias imponibles, a menos que estas hayan surgido del reconocimiento inicial de un fondo de comercio, del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y además no afecte ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto o de las inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos siempre y cuando la inversora ha podido controlar el momento de la reversión de la diferencia y además, haya sido probable que tal diferencia no revierta en un futuro previsible.

Los activos por impuesto diferido, de acuerdo con el principio de prudencia, se han reconocido como tales en la medida en que ha resultado probable que la empresa haya dispuesto de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Si se cumple la condición anterior, en términos generales se ha considerado un activo por impuesto diferido cuando: han existido diferencias temporarias deducibles, derechos a compensar en ejercicios posteriores, las pérdidas fiscales, y deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas que han quedado pendientes de aplicar fiscalmente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se han valorado según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que ha estado vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se ha previsto recuperar o pagar el activo o el pasivo.

4.8 Ingresos y gastos:

- Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- No obstante, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.
- Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión.
- Se utilizan las siguientes reglas de imputación temporal:

Quando la corriente financiera de produce antes que la corriente real, la operación en cuestión dará lugar a un activo, que será reconocido como un gasto cuando se perfeccione el hecho que determina dicha corriente real.

Quando la corriente real se extienda por periodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los periodos reconocerá el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables.

- Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.
- Los desembolsos incurridos para la organización de eventos se reconocerán en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurran, salvo que estuvieran relacionado con adquisición de inmovilizado otro concepto que cumpla la definición de activo.

- Los ingresos por entrega de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.
- Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos del periodo al que corresponda.
- Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.
- Se realizan las periodificaciones necesarias.

4.9 Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, se han contabilizado inicialmente, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, esto es, atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario, se han valorado por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario, por el valor razonable del bien recibido.

A efectos de imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, se han distinguido los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados: cuando se han concedido para el desarrollo de proyectos, se han imputado como ingresos del ejercicio en el que se han concedido, salvo que se refieran a ejercicios futuros. Cuando se han concedido para financiar gastos específicos, se han imputado como gastos en el mismo ejercicio en que se han devengado los gastos. Cuando se han concedido para adquirir activos o cancelar pasivos, se han imputado como ingresos del ejercicio en la medida en que se ha producido la enajenación o en proporción a la dotación a la amortización efectuada. Finalmente, cuando se han recibido importes monetarios sin asignación a una finalidad específica, se han imputado como ingresos del ejercicio en que se han reconocido.

4.10 Criterios empleados en las transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación entre las empresas del grupo participantes, se han contabilizado de acuerdo con las normas generales, esto es, en el momento inicial por su valor razonable. En el caso de que el precio acordado por una operación, haya diferido del valor razonable, la diferencia se ha registrado atendiendo a la realidad económica de la operación.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1. Movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

INMOVILIZADO INTANGIBLE

	Inmovilizado intangible
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2014	947,86
(+) Entradas	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2014	947,86
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2015	947,86
(+) Entradas	130,33
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2015	1.078,19
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2014	-947,86
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	0,00
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2014	-947,86
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2015	-947,86
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	-130,33
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2015	-1.078,19
I) VALOR NETO CONTABLE 2014	0,00
J) VALOR NETO CONTABLE 2015	0,00

INMOVILIZADO MATERIAL

	Inmovilizado material
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2014	52.504,03
(+) Entradas	1.183,81
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2014	53.687,84
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2015	53.687,84
(+) Entradas	3.079,76
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2015	56.767,60
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2014	-44.469,24
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	-1.753,47
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2014	-46.222,71
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2015	-46.222,71
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	-3.447,25
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2015	-49.669,96
I) VALOR NETO CONTABLE 2014	7.465,13
J) VALOR NETO CONTABLE 2015	7.097,64

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No existe.

7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Ejercicio 2015

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios, deudores	0,00	64.010,00	-50.008,00	14.002,00
Total	0,00	64.010,00	-50.008,00	14.002,00

Ejercicio 2014

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios, deudores	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	0,00	0,00	0,00

8. BENEFICIARIOS ACREEDORES

Ejercicio 2015

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Otros beneficiarios	0,00	468.990,69	-468.990,69	0,00
Total	0,00	468.990,69	-468.990,69	0,00

Ejercicio 2014

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Otros beneficiarios	0,00	445.747,89	-445.747,89	0,00
Total	0,00	445.747,89	-445.747,89	0,00

9. ACTIVOS FINANCIEROS

9.1. Activos financieros a largo plazo salvo inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

No existen.

9.2. Activos financieros a corto plazo salvo inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

Categorías	Instrumentos de patrimonio		Créditos, Derivados y Otros		Total	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Activos financieros a coste amortizado	66.903,99	67.122,39	1.877.213,41	1.334.391,28	1.944.117,40	1.401.513,67
Total	66.903,99	67.122,39	1.887.213,41	1.334.391,28	1.944.117,40	1.401.513,67

CUENTAS ANUALES 2015 DE FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL

10. PASIVOS FINANCIEROS

10.1. Pasivos financieros a largo plazo.

No existen pasivos financieros a largo plazo.

10.2. Pasivos financieros a corto plazo.

Clases	Categorías	Créditos Derivados y Otros		Total	
		2015	2014	2015	2014
Pasivos financieros a coste amortizado		1.104,07	9.745,73	1.104,07	9.745,73
Total		1.104,07	9.745,73	1.104,07	9.745,73

10.3. Vencimientos de los Pasivos Financieros al cierre del ejercicio.

Ejercicio 2015

	Vencimiento en años						Total
	2016	2017	2018	2019	2020	Más de 5 años	
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.104,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.104,07
Acreeedores varios	1.104,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.104,07
Personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	1.104,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.104,07

Ejercicio 2014

	Vencimiento en años						Total
	2015	2016	2017	2018	2019	Más de 5 años	
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	9.745,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.745,73
Acreeedores varios	4.279,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.279,03
Personal	5.466,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.466,70
Total	9.745,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.745,73

11. FONDOS PROPIOS

Los fondos propios de la Fundación en el ejercicio 2015 ascienden a 964.356,22 euros (892.058,24 euros en 2014), el detalle de los mismos se expone en el siguiente cuadro:

Fondos Propios	Saldo inicial 2015	Aumentos	Disminuciones	Saldo final 2015
Dotación fundacional:	237.991,59	0,00	0,00	237.991,59
Reservas	558.512,69	95.553,96	0,00	654.066,65
Excedente del ejercicio	95.553,96	72.297,98	-95.553,96	72.297,98
Total	892.058,24	167.851,94	-95.553,96	964.356,22

CUENTAS ANUALES 2015 DE FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL

Fondos Propios	Saldo inicial 2014	Aumentos	Disminuciones	Saldo final 2014
Dotación fundacional:	237.991,59	0,00	0,00	237.991,59
Reservas	427.298,37	131.214,32	0,00	558.512,69
Excedente del ejercicio	131.214,32	95.553,96	131.214,32	95.553,96
Total	796.504,28	226.768,28	131.214,32	892.058,24

El excedente del ejercicio anterior, como se detalla en la Nota 3 de la presente memoria, se ha traspasado a reservas en el ejercicio 2015.

12. SITUACIÓN FISCAL

La Fundación está bajo el régimen fiscal especial de las entidades sin fines lucrativos, de acuerdo con el Reglamento que se desarrolla en el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre.

Las rentas exentas del Impuesto de Sociedades obtenidas por la Fundación durante el ejercicio 2015 han sido las siguientes:

Concepto de renta exenta	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014	Motivo o apartado de exención según art. 9 de Ley 49/2002
Promociones para captación de recursos	130.315,41	46.040,35	1º.a)
Ingresos de patrocinadores y colaboraciones	3.506,00	64.711,00	1º.a)
Subvenciones oficiales afectas a la actividad propia de la entidad	616.169,97	460.639,96	1º.c)
Donaciones y legados afectos a la actividad propia de la entidad	4.773,72	4.742,24	1º.a)
Intereses y otros	7.561,11	32.426,14	2º
Ingresos totales	762.326,21	608.559,69	

13. INGRESOS Y GASTOS

La información relativa a algunas partidas de la Cuenta de Resultados es la que sigue:

Ayudas monetarias:

	2015	2014
Ayudas monetarias	-462.989,16	-356.724,65
Reintegro de ayudas y asignaciones	-621,64	0,00
Total	-463.610,80	-356.724,65

Gastos de personal:

	2015	2014
Sueldos y salarios	-139.553,35	-82.564,82
S.S. a cargo de la empresa	-44.640,20	-25.733,95
Otros gastos sociales	-420,00	-420,00
Total	-184.613,55	-108.718,77

CUENTAS ANUALES 2015 DE FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL

Otros gastos de la actividad:

	2015	2014
Reparaciones y conservación	-2.040,29	-4.102,43
Servicios de profesionales independientes	-3.434,87	-1.906,02
Transportes	-283,70	-212,45
Primas de seguros	-521,81	-1.101,70
Servicios bancarios	-78,65	-13,31
Suministros	-3.482,81	-3.133,29
Otros servicios	-27.695,62	-34.088,46
Total	-37.537,55	-44.557,66

Detalle por conceptos de la partida de "Otros servicios":

	2015	2014
Viajes y locomoción para seguimiento de los proyectos	-4.884,00	-5.242,344
Gastos de seguridad y alarma	-728,88	-679,688
Gastos de correo	-329,00	-458,599
Gastos de organización de eventos de difusión y sensibilización social	-1.876,14	-1.587,361
Gastos cuotas asociaciones	-772,00	-772,000
Gastos diversos (conservación y limpieza a de instalaciones y otros pequeños gastos)	-11.644,61	-8.369,616
Gastos imprenta y comunicación	-4.684,66	-5.983,281
Gastos servicios reparto alimentos	0,00	-10.995,60
Gastos acción formativa jóvenes	-2.776,33	0,00
Total	-27.695,62	-34.088,466

14. SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS

14.1. El importe y las características de las subvenciones recibidas que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se detalla en el siguiente cuadro.

<i>a) Subvenciones, donaciones y legados que aparecen en el balance y las imputadas a pérdidas y ganancias, otorgados por terceros distintos a los socios</i>	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
- Que aparecen en el patrimonio neto del balance	1.006.348,09	581.790,37
- Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias	616.083,25	460.639,96
<i>b) Subvenciones en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios</i>	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	581.790,37	1.397.502,90
(+) Recibidas en el ejercicio	1.043.288,29	224.596,09
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	-616.083,25	-460.639,96
(+/-) Otros movimientos	-2.647,32	-579.668,66
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO	1.006.348,09	581.790,37

Listado de subvenciones recibidas por las distintas entidades.

Detalle de las subvenciones, donaciones y legados recibidos en el ejercicio y de las recibidas en ejercicios anteriores que no fueron totalmente imputadas a resultados:

CUENTAS ANUALES 2015 DE FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL

Año concesión	Órgano/Entidad concedente	Finalidad	Importe total concedido	Imputado a resultados ejercicios anteriores	Imputado a resultados del ejercicio	Deudas a L/P transformables en subvenciones	Devolución / Reintegración	Pendiente de imputar
2011	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)	FORTALECIMIENTO DE CONOCIMIENTOS Y PRÁCTICAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL CAMBIO SOCIAL EN EL PERÚ	233.340,00	203.641,08	29.698,92	0	0	0
2012	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)	MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EL USO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS PARA EL FOMENTO DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS GENERADORAS DE EMPLEO CON INCLUSIÓN SOCIAL Y EQUIDAD DE GÉNERO (PERÚ)	295.682,25	90.900,42	199.781,83	0	0	5.000,00
2012	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)	YANAPANAKUY. TRABAJANDO JUNTOS PARA SUPERAR LA INEQUIDAD Y LA EXCLUSIÓN EDUCATIVA MEJORANDO LOGROS DE APRENDIZAJE DE NIÑOS Y NIÑAS EN QUISPICANCHI (PERÚ)	252.037,15	126.014,42	122.071,33	0	0	3.951,40
2013	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DESAGÜE DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE HUACCOTO, DISTRITO DE SAN JERÓNIMO (PERÚ)	14.500,00	8.469,95	6.030,05	0	0	0
2013	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	PROMOCIÓN DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA, LA NUTRICIÓN Y LA PROTECCIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE EN COMUNIDADES INDÍGENAS Y CAMPESINAS DE SARAGURO (ECUADOR)0	39.983,07	27.988,15	11.994,92	0	0	0
2013	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LA VIVIENDA RURAL INDÍGENA EN EL VALLE SUR DE CUSCO (PERÚ)	299.707,66	0	0	299.707,66	0	0
2013	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)	PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN DESDE LA CULTURA LOCAL QUECHUA PARA EL EJERCICIO CIUDADANO INTERCULTURAL DE NIÑOS/AS DE COMUNIDADES ALTOANDINAS DE CUSCO (PERÚ)	279.961,00	0	0	279.961,00	0	0
2013	GDR CAMPIÑA SUR	HUERTOS SOCIALES	34.517,31	0	0	0	621,64	0
2014	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	MEJORAMIENTO DEL ACCESO Y DISPONIBILIDAD A LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO BÁSICO CONFORME A LOS PRINCIPIOS DEL DERECHO	18.000,00	0	14.822,80	0	0	2.139,97

CUENTAS ANUALES 2015 DE FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL

		HUMANO AL AGUA EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL DEL VALLE SUR DE CUSCO (PERÚ)						
2014	AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO	MEJORA DE LAS CONDICIONES MATERIALES Y LAS PRÁCTICAS HIGIÉNICO SANITARIAS Y DE LIMPIEZA DEL ESTUDIANTADO EN UNA ESCUELA INDÍGENA DEL DISTRITO DE CCORCA (PERÚ)	2.489,00	0	588,47	0	0	1.900,53
2014	DIPUTACION DE CORDOBA	PASANTÍAS PARA LA INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE CUSCO (PERÚ)	7.413,64	0	7.326,92	0	86,72	0
2014	DIPUTACION DE CORDOBA	FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN GANADERA Y DE LA MICROEMPRESA DE PROCESAMIENTO DE LOS DERIVADOS DE LA LECHE DE LA ASOCIACIÓN CANTONAL DE GANADEROS DE SARAGURO (ECUADOR)	39.996,15	0	28.962,55	0	0	11.033,60
2014	DIPUTACION DE CORDOBA	GOBIERNO REGIONAL Y MUNICIPALIDADES DEL CUSCO COMPROMETIDAS EN GARANTIZAR UNA ADECUADA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS CON LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA (PERÚ) (AÑO 3)	25.000,00	0	25.000,00	0	0	0
2014	PARLAMENTO DE ANDALUCIA	JÓVENES DE SECTORES VULNERABLES DEL VALLE DE CUSCO EMPRENDEN NEGOCIOS EN CARPINTERÍA Y PRODUCCIÓN PECUARIA (PERÚ)	29.997,29	0	29.997,29	0	0	0
2014	SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO	PLAN EMPLEA 30 +	64.365,84	0	61.805,24	0	2.560,60	0
2014	CONVENIO EDUCO	HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	16.000,00	0	16.000,00	0	0	0
2014	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)	IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE INCUBACIÓN Y ACELERACIÓN DE EMPRESAS "CUSCO EMPRENDE" PARA SECTORES EXCLUIDOS DE LA REGIÓN CUSCO (PERÚ)	299.998,91	0	0	0	0	299.998,91
2015	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS PARA GARANTIZAR LOS CUIDADOS ADECUADOS EN LA PRIMERA INFANCIA EN LOS DISTRITOS DE CCORCO Y CUSCO	17.000,00	0	0	0	0	17.000,00

CUENTAS ANUALES 2015 DE FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL

2015	FUNDACIÓN CAJASOL	MEJORA DE LA SALUBRIDAD AMBIENTAL Y PUBLICA EN LA COMUNIDAD INDIGENA DE Q'EWAR MEDIANTE EL ACCESO Y DISPONIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE DESAGÜE Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	24.000,00	0	22.950,12	0	0	1.049,88
2015	DIPUTACION DE CORDOBA	PASANTIAS A EXPERIENCIAS DE SANEAMIENTO BASICO Y MANEJO DE INFORMACION CARTOGRAFICA DIGITAL DE LA DIPUTACION DE CORDOBA	7.426,00	0	0	0	0	7.426,00
2015	PARLAMENTO DE ANDALUCÍA	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD Y SALUBRIDAD DE LAS VIVIENDAS DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS DEL VALLE SUR DEL CUSCO MEDIANTE EL DESARROLLO DE CAPACIDADES Y EL FOMENTO DE TECNOLOGIAS RENOVABLES DE BAJO COSTE	37.179,14	0	0	0	0	37.179,14
2015	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)	PROMOCIÓN DEL ACCESO A UN AMBIENTE SALUDABLE Y A LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA EQUIDAD DE GENERO, EN LAS COMUNIDADES INDIGENAS DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL VALLE SUR CUSCO	299.966,97	0	0	0	0	299.966,97
2015	CONVENIO FUNDACION EDUCO	HOGAR DE TARDES MAMA MARGARITA	16.000,00	0	0	0	0	16.000,00
2015	CONVENIO FUNDACION LA CAIXA	HOGAR DE TARDES MAMA MARGARITA	24.000,00	0	0	0	0	24.000,00
2015	CONVENIO AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	HOGAR DE TARDES MAMA MARGARITA	20.000,00	0	0	0	0	20.000,00
2015	CONVENIO AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	HUERTOS SOCIALES	860	0	860	0	0	0
2015	CONVENIO FUNDACION LA CAIXA	TALLER FORMATIVO Y OCUPACIONAL PARA JOVENES EN RIESGO DE EXCLUSION SOCIAL "DRUIDA"	16.010,00	0	16.010,00	0	0	0
2015	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	HUERTOS SOCIALES	1.145,58	0	1.145,58	0	0	0

15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

15.1. Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas

ACTIVIDAD 1 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	SERVICIO DE PRESTACIONES SOCIALES (Cooperación internacional al desarrollo)
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	D01 Población necesitada
Lugar desarrollo de la actividad	España, Perú, Ecuador, Guatemala y Camboya

* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil

** Ver Anexo para cumplimentar actividades en la memoria y en el plan de actuación

Descripción detallada de la actividad realizada.

Gestión de diversos proyectos de cooperación internacional para el desarrollo en los países empobrecidos del "Sur", principalmente en América Latina (sobre todo en la región andina) y en los siguientes sectores de actuación: fortalecimiento institucional de gobiernos y sociedad civil, seguridad alimentaria, promoción empresarial y desarrollo económico local, agricultura y ganadería ecológicas, salud preventiva, defensa y educación ambiental, educación básica menores, promoción de la equidad de género y de los derechos humanos de los colectivos más vulnerables, etc.

Nuestra contribución en esta área de actividad consiste fundamentalmente en actuar como socio en España en la identificación, el diseño y formulación, la búsqueda de apoyos y de financiación (privada y/o pública), el seguimiento y la evaluación de proyectos tendentes a mejorar la calidad de vida y promover el desarrollo humano de los grupos y comunidades menos favorecidas. De esta forma, en cada ejercicio natural se compaginan actividades de identificación, diseño, formulación y búsqueda de financiación en las diversas convocatorias de subvenciones para los proyectos elaborados conjuntamente con nuestras contrapartes locales, junto con labores de seguimiento y evaluación de los proyectos de desarrollo en ejecución. En anexos a la memoria se incluye anexos explicativos de las ayudas monetarias a entidades y de los proyectos finalizados en 2015 y de los proyectos diseñados, formulados, evaluados y gestionados con obtención de financiación en dicho ejercicio.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	3	1.649	2.237
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	23	18	550	590
Personal becado	0	2	0	1.152

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

CUENTAS ANUALES 2015 DE FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	18.697 beneficiarios directos de los 16 proyectos de cooperación al desarrollo iniciados y gestionados en 2015.	27.013 beneficiarios directos de los 17 proyectos de cooperación al desarrollo en ejecución en 2015.
Personas jurídicas	05 contrapartes locales ejecutoras de los proyectos de cooperación al desarrollo y 11 entidades locales colaboradoras	05 contrapartes locales ejecutoras de los proyectos de cooperación al desarrollo y 11 entidades locales colaboradoras

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	635.505,88	462.989,16
a) Ayudas monetarias	635.505,88	462.989,16
Gastos de personal	26.568,42	30.534,62
Otros gastos de la actividad	6.054,16	6.542,15
Amortización del inmovilizado	0,00	324,34
Subtotal gastos	668.128,46	500.390,27
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	229,99
Subtotal inversiones	0,00	229,99
TOTAL	668.128,46	500.620,26

Nota: Se ha descontado el 20% del gasto personal y gastos de explotación realizado por corresponder a actividades de captación de fondos.

E) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Gestionar la ejecución y seguimiento de proyectos de cooperación al desarrollo en los países y regiones priorizados y en los sectores de intervención siguientes: fortalecimiento institucional de gobiernos y sociedad civil, seguridad y soberanía alimentarias, protección ambiental, salud materno-infantil, promoción empresarial y desarrollo económico local, educación básica a menores, formación ciudadana y cívica, saneamiento básico y agua, vivienda.	Nº de proyectos gestionados (incluye monitoreo, seguimiento e informes)	17	17
	Nº de contrapartes colaboradoras en la ejecución de proyectos	5	5
	Nº de países beneficiarios	4	4
	Nº visitas sobre el terreno	1	1
Elaborar y rendir informes técnicos y económicos justificativos de proyectos de cooperación al desarrollo finalizados.	Nº de proyectos finalizados	9	10
	Nº de informes presentados	6	6
	Nº de proyectos evaluados y auditados externamente	1	0
Identificar, diseñar y formular nuevos proyectos de cooperación al desarrollo en los ejes estratégicos de la	Nº de proyectos formulados y presentados	7	5
	Participación en convocatorias de	5	5

CUENTAS ANUALES 2015 DE FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL

institución.	ayudas y subvenciones públicas y privadas		
	Nº de proyectos aprobados	4	5
Participar en redes y plataformas de trabajo del sector de la cooperación al desarrollo.	Participación en asambleas y reuniones de la CAONGD.	2	1
	Participación en informes, estudios, convocatorias de bases y encuestas del sector.	2	6
	Participación en reuniones del Consejo Municipal de Cooperación	2	2

ACTIVIDAD 2 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Huertos ecológicos
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	F00 – Protección del medio ambiente
Lugar desarrollo de la actividad	España

* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil

** Ver Anexo para cumplimentar actividades en la memoria y en el plan de actuación

Descripción detallada de la actividad realizada.

La defensa y conservación del medio ambiente y la construcción de una sociedad sostenible se han convertido en los últimos años en una de nuestras prioridades en un esfuerzo por hacer frente a la creciente problemática de degradación ambiental y de explotación indiscriminada de los recursos naturales.

Los huertos ecológicos surgieron por el interés y la demanda del grupo de madres y padres que durante años anteriores participaron en el proyecto Aula de la Naturaleza, que deseosos de dar un paso más quisieron continuar formándose mediante la gestión de su propio huerto.

Con la finalidad de favorecer estilos de alimentación sana y respetuosa con el entorno se pusieron en marcha hace dos años dos actividades similares que conviven en el tiempo y en el espacio, pero con algunos matices diferentes. Ambas permiten a los beneficiarios formarse en la actividad hortícola y gestionar su propio huerto para el autoconsumo.

- Huertos familiares.

Dirigidos a personas sensibles a la conservación del entorno e interesadas en una alimentación saludable. Disponemos de una superficie dividida en 29 espacios que se ceden a los beneficiarios para que construyan y mantengan su huerto.

Desde la preparación del terreno e instalación del sistema de riego por goteo, a la adquisición de semillas y plántulas, siembra y recolección, cada beneficiario gestiona su propio huerto, se responsabiliza del mismo y del cuidado del entorno y asume los gastos derivados de la actividad.

- Huertos sociales.

Dada la actual situación socioeconómica de dificultad, el Ayuntamiento de Montilla y FSU crearon la agrupación "Activa Montilla" con el fin de conseguir los medios necesarios para ofrecer a jubilados y familias con escasos recursos económicos una actividad productiva que les permita formarse en el ámbito de la agroecología.

Las familias pueden así ocupar parte de su tiempo en una actividad saludable a la vez que llevan a casa productos propios de nuestra huerta, reduciendo el gasto en

CUENTAS ANUALES 2015 DE FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL

alimentación y mejorando la calidad de las verduras que consumen.

Durante el ejercicio 2015 ambos colectivos se han agrupado técnicamente en lo que ya era una realidad en la operativa del proyecto, bajo un mismo nombre de Huertos Ecológicos Familiares con los objetivos comunes de impulsar la defensa y mejora del medio ambiente y el fomento de hábitos saludables.

Todos los beneficiarios reciben formación en técnicas de agricultura ecológica, orientación y seguimiento en las labores hortícolas, a la vez que se ayudan y colaboran unos con otros en el aprendizaje y desarrollo de la actividad hortícola.

Ligados a ambos objetivos se pusieron en marcha a lo largo de este último ejercicio distintos talleres de índole práctica con la finalidad de promover acciones de educación ambiental. Entre ellas cabe destacar los talleres de compostaje, una actividad en la que se ha prestado especial atención al conocimiento de las técnicas de cultivo ecológico y reciclaje.

En paralelo a estas acciones formativas, también se programaron periódicamente talleres de fabricación de jabón empleando aceite usado y jabones de uso cosmético con aditivos naturales como aloe vera que complementaron las labores de desbroce, labranza, siembra y recolección habituales a lo largo del año.

En documento anexo se acompaña información adicional sobre las anteriores actividades.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	5	4	1.425	1.442
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	1	1	96	50

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	120 miembros de familias beneficiarias (por errata se marcó 180 en el plan de actuación)	34 familias. 136 personas
Personas jurídicas	1 centro educativo	0

CUENTAS ANUALES 2015 DE FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	175,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	175,00	0,00
Gastos de personal	16.060,03	17.492,97
Otros gastos de la actividad	6.416,64	2.837,18
Amortización del inmovilizado	0,00	1.105,30
Subtotal gastos	22.651,67	20.435,45
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	884,71
Subtotal inversiones	0,00	884,71
TOTAL	22.651,67	21.320,16

Nota: Se ha descontado el 3% del gasto personal y gastos de explotación realizado por corresponder a actividades de captación de fondos.

E) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Poner a disposición de los habitantes de la localidad, en particular de población necesitada, los recursos técnicos y materiales que permitan la instalación de huertos familiares ecológicos	Nº huertos instalados uso social y/o comunitario	30	29
Fomentar modos de producción ecológica para la generación de hábitos de alimentación saludables y respetuosos con el entorno.	Nº técnicas de agricultura ecológica que ponen en práctica los beneficiarios	7	8
	Nº personas beneficiarias del consumo de hortalizas ecológicas	120	136
Ofrecer a los mayores una actividad que mejore su calidad de vida, facilitándoles hábitos saludables e incentivando el envejecimiento activo.	Nº de actividades que componen los huertos ecológicos realizadas por los mayores: <ul style="list-style-type: none"> - Ejercicio físico - Aprendizaje y puesta en práctica de técnicas ecológicas - Relaciones sociales - Generación de un hábito de actividad 	4	4
Ofrecer a personas desempleadas una alternativa para contribuir a una alimentación saludable.	Nº de productos que llevan a casa	4 variedades por temporada	9 variedades por temporada
Fomentar la actividad cooperativa, colaborativa y de ayuda entre los beneficiarios.	Nº de actividades de cohesión grupal	1	2
	Implantación de método de trabajo	1	2

Cuentas Anuales 2015 de Fundación Social Universal

	cooperativo		
Desarrollo de acciones de educación ambiental y transformación de los productos cosechados en la huerta.	Nº de acciones de educación ambiental (dentro y fuera del ámbito del proyecto)	2	5
	Nº de talleres de transformación de productos.	2	0*
Elaboración de un estudio de viabilidad de una iniciativa productiva de economía social en base a la experiencia del proyecto.	Estudio elaborado	1	0

*Taller de transformación y conservación de productos cosechados convocado en la temporada estival 2015 pero anulado por escasos excedentes en producción de tomate debido a afección de plantas por hongos.

ACTIVIDAD 3 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Acción social local
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	C00 – Sensibilización
Lugar desarrollo de la actividad	Montilla – Córdoba (España)

* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil

** Ver Anexo para cumplimentar actividades en la memoria y en el plan de actuación

Descripción detallada de la actividad realizada.

Esta área de actividad contiene tres líneas fundamentales de actuación, cada una de las cuales se desarrolla a través de diversos proyectos y actividades:

1. Infancia, juventud y familia

La finalidad de esta área de actuación es promocionar la adquisición de medios que permitan mejorar la calidad de vida tanto de los sectores de nuestro entorno cercano que viven situaciones desfavorecidas, como de la infancia y la juventud en general.

Para ello y contando con la colaboración de distintas entidades públicas y privadas, ayuntamiento, diputación, centros educativos, asociaciones y fundaciones se han llevado a cabo diferentes proyectos y actividades dirigidos a infancia, juventud y familia. Algunos se iniciaron por primera vez este año y otros suponen una evolución en la intervención que se viene desarrollando desde hace siete años, teniendo como criterios fundamentales, que supongan una respuesta a las necesidades que se detectan en nuestro entorno, que dispongamos de la capacidad y los recursos necesarios para implementarlos, que contemos con los apoyos pertinentes para garantizar su viabilidad.

Los proyectos y actividades que conforman esta línea de acción son:

1. Convivimos.
2. Construyendo solidaridad en ESO.
3. Voluntariado Joven.
4. Construyendo solidaridad en Educación Primaria (Semana de la Paz)
5. Hogar de tardes Mamá Margarita.

6. Acciones formativas con jóvenes con dificultades de inserción socio-laboral
 - Talleres de cocina.
 - Talleres de fitoterapia y herbolaria (Druida)

Para el desarrollo de estas actuaciones se ha contado con el apoyo del personal contratado (7 empleados durante seis meses) en el marco del Plan Emple@30+ con cargo a la Iniciativa Proyectos de Interés General y Social Generadores de Empleo por el Programa Operativo Fondo Social Europeo de Empleabilidad y Adaptabilidad 2007/2013 de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, así como del Programa de Ayudas a Proyectos de Iniciativas Sociales de la Fundación La Caixa, en colaboración de la Junta de Andalucía y la Fundación Cajasol para la contratación de los monitores del "Taller formativo ocupacional para jóvenes en riesgo de exclusión: Druida".

2. Sensibilización y difusión / promoción social para la captación de fondos.

En FSU somos conscientes de la necesidad de complementar nuestra labor de cooperación con otras regiones y grupos desprotegidos, con acciones locales dirigidas a promover un cambio de actitudes y comportamientos en nuestra sociedad. Son principalmente actividades dirigidas a informar, promover el debate y la sensibilización de la opinión pública sobre los principales problemas que acucian a nuestra sociedad, así como de difusión social de nuestra organización para la captación de los fondos necesarios para el cumplimiento de nuestros objetivos fundacionales.

Esta estrategia está, por tanto, orientada en primer lugar a fomentar una conciencia y cultura solidarias basadas en valores universales de justicia social, paz, respeto del medio ambiente y defensa de los derechos humanos, pero también en tejer una red de simpatizantes, voluntarios y colaboradores que comulguen con nuestra causa y nuestra organización.

De esta forma, durante el próximo año 2015, y mediante la puesta en valor de nuevas técnicas de comunicación y de marketing, se ha desarrollado el proyecto denominado "FSU en Red", con el objeto de facilitar el acceso al espacio comunicativo y a la infoesfera digital de los integrantes de la Fundación Social Universal, lo que nos permitirá impulsar la participación ciudadana y la acción solidaria, potenciar nuestra visibilidad ante la propia sociedad y, por ende, valorizar nuestro trabajo. Esta actividad estaba planificada para su ejecución en 2014, sin embargo la escasa disponibilidad de tiempo y de los recursos humanos necesarios obligó a posponer para el ejercicio 2015 parte importante de las acciones contempladas como el taller formativo sobre comunicación social y web 2.0. y el diseño y elaboración del blog de la FSU.

Por otra parte, la disposición durante 6 meses de un técnico en comunicación, y profesionales especialistas a título voluntario, nos ha permitido fortalecer nuestros canales de comunicación, mejorar y elaborar nuevos materiales promocionales y de difusión y dar mantenimiento y desarrollo a nuestra presencia en redes sociales y blogs (tanto de la FSU como del proyecto Hogar de tardes Mamá Margarita).

Destacamos las siguientes actividades:

1. Edición y distribución de revista informativa anual "FSU Informa".
2. Celebración de los Premios Solidarios Fundación Social Universal 2015. Esta actividad estaba prevista para finales del año, pero tuvo que suspenderse por incompatibilidad de agenda con la persona propuesta para el premio.
3. Proyecto de comunicación "FSU en Red" (Diseño de plan de comunicación, actualización y mantenimiento de web, taller de formación sobre comunicación social, redes sociales y web 2.0., diseño y elaboración de blog institucional, gestión permanente de las herramientas de comunicación social, elaboración de materiales, creación y seguimiento de campañas solidarias, etc.)
4. Organización de actos y eventos propios de difusión de la FSU (exposiciones, charlas, jornadas, encuentros, presentaciones públicas, comunicados de prensa, etc.)
5. Organización de actos y eventos benéficos para recaudación de fondos (campañas, fiestas, conciertos, etc.)
6. Participación en eventos externos (foros, congresos, redes, etc.) y programas de comunicación (radio, tv, etc.)

CUENTAS ANUALES 2015 DE FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL

3. Sede social.

Como la sede social cuenta con diversas dependencias que son puestas al servicio de las distintas ONGs del entorno y otros colectivos - se autoriza el uso temporal de la sede con carácter gratuito - para la realización de actividades que se integren dentro de los fines de la fundación.

Durante 2015, nuestras puertas estuvieron abiertas para la celebración de actividades de otras entidades amigas como las juntas directivas de la Asociación Valor Ecológico, la reunión anual de socios del Radio Club de Montilla, los talleres de encaje de bolillo y manualidades para mujeres, las colectas de sangre del Centro Regional de Transfusión Sanguínea de Córdoba, el seminario para voluntarios y talleres diversos (autoestima, reiki, etc.) de la Asociación Amdaré, las asambleas y reuniones de colectivos del barrio como la Hermandad de la Santa Cena, la Asociación de Vecinos y la Asociación medioambiental Carchena.

En documento anexo se acompaña información adicional sobre las anteriores actividades.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	5	14	9.824	9.677
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	156	247	5.266	5.712
Personal becado (en prácticas, becado no)	1	1	220	220

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	3.102	2.286
Personas jurídicas	65	63
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	3	3

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	175,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	175,00	0,00
Gastos de personal	127.222,62	119.936,14
Otros gastos de la actividad	26.530,70	22.236,52
Amortización del inmovilizado	0,00	2.147,94
Subtotal gastos	153.928,32	144.320,60
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	2.200,00	2.095,39
Subtotal inversiones	2.200,00	2.095,39
TOTAL	156.128,32	146.415,99

Nota: Se ha descontado el 6,60% del gasto personal realizado por corresponder a actividades de captación de fondos, así como los gastos sociales por formación de las profesionales del área.

E) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Ofrecer un espacio para la reflexión y para la realización de tareas escolares a los alumnos de ESO que son sancionados con la expulsión temporal de sus centros educativos.	Nº de alumnos que se acogen al proyecto	5	4
	Supervisión en la realización de las tareas escolares (% de cumplimiento de las tareas encomendadas por profesores)	90	100
	Apoyo y asesoramiento a los menores para facilitar su mejor ajuste al medio escolar (sesión análisis por expulsión)	1	1
Acercar a nuestros jóvenes la realidad que viven otros niños y jóvenes en países empobrecidos, analizar causas y consecuencias, y buscar alternativas reales y cercanas que contribuyan a eliminarla.	Nº de alumnos participantes	250	250
	Nº de sesiones impartidas	18	18
	Fichas trabajadas por los alumnos	1 por cada 5 alumnos: 20	22
Fomentar una actitud solidaria y altruista facilitando espacios y tiempos para que los jóvenes de la localidad realicen una actividad de voluntariado social.	Nº de jóvenes participantes	40	50
	Nº de entidades que acogen voluntarios	5	6
	Nº de horas que ejercen la actividad de voluntariado	Una media de 60 por participante.	Una media de 60 por participante.
Difundir entre los alumnos de educación primaria, la labor que desarrollan las ONGD's, y en concreto nuestra organización, y realizar una actividad solidaria que predisponga a los menores hacia estilos de vida donde primen los valores que permiten la construcción de una sociedad más justa y equitativa.	Nº de centros participantes	4	1
	Nº de sesiones/actividades impartidas	1 por centro	1
Fortalecer procesos de desarrollo personal, social, físico y académico de menores en riesgo de exclusión social de Montilla mediante el trabajo directo con los menores, con sus familias.	Nº de menores beneficiarios	33	35
	Nº de madres beneficiarias	12	22
	Horas de trabajo con los menores	17 horas semanales	17 horas semanales
	Horas de trabajo con las familias	3 horas semanales	3 horas mensuales
	Nº de talleres que componen el	6	6

CUENTAS ANUALES 2015 DE FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL

	proyecto y en los que participan los beneficiarios		
	Coordinaciones con otras instituciones participantes: Servicios Sociales, Centro de Salud, Centros de Educación Primaria y Secundaria (nº de entidades)	11	11
	Edición de una publicación elaborada por menores con carácter trimestral (Nuevo indicador no previsto)		1
Ocupar el tiempo libre de jóvenes con dificultades de inserción sociolaboral en actividades productivas e interesantes para ellos, que potencien su autoestima y autoconcepto, mejoren su formación y les permitan aprender un oficio.	Nº de jóvenes beneficiarios	20	38
	Nº de adultos capacitados (Nuevo indicador no previsto)		
	Nº de talleres impartidos	2	5
	Nº de módulos formativos por taller	4	4
	Nº de beneficiarios que realizan prácticas en empresas	10	22
	Nº de beneficiarios que finalizan los talleres de manera satisfactoria	12	37
	Nº de personas contratadas al finalizar los talleres (Nuevo indicador no previsto)		3
Facilitar la participación de la Fundación Social Universal en las redes sociales y web 2.0. y emprender la dinamización de nuestras causas y actividades sociales por la esfera digital.	Taller teórico- práctico sobre comunicación social, redes sociales y web 2.0		
	- Nº de horas de formación	15	12
	- Nº de asistentes.	8	7
	Diseño y elaboración de un blog institucional	1	1
	Mejora y seguimiento de blog del proyecto HTMM	1	1
	Servicio de tutorización permanente para la resolución de dudas en la puesta en marcha de las herramientas de comunicación.	1	1
	Revisión y mantenimiento de la web (veces al año)	3	2
	Gestión continuada del blog (entradas mensuales)	4	5
	Participación en las redes sociales mayoritarias: facebook y twitter (entradas semanales)	5	5
Difusión de los objetivos,	Elaboración de un plan de	1	1

CUENTAS ANUALES 2015 DE FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL

valores y actividades de la Fundación Social Universal a través de los medios de los medios comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios.	comunicación social		
	Edición y distribución de la revista informativa anual (ejemplares distribuidos)	1.100	1.100
	Participación permanente (artículo mensual) en otras publicaciones (Nuevo indicador no previsto)		1
	Participación en mesas, redes, foros y encuentros (nº de eventos).	2	20
	Elaboración y emisión de notas de prensa.	12	13
	Participación en programas de radio y/o televisión.	10	12
	Celebración de la XV edición de los Premios FSU	1	0
	Organización de charlas o similares	2	2
Promover nuestra participación en campañas y eventos benéficos de recaudación de fondos para nuestras actividades fundacionales.	Organización de eventos de recaudación de fondos (conciertos, fiestas, etc.)	2	8
	Ejecución de campañas solidarias de apoyo a proyectos (mejora y seguimiento de dos y creación de una nueva para el HTMM).	3	2
Cesión de sede para actividades de interés social	Nº de entidades o colectivos beneficiarios con carácter puntual	6	6
	Nº de entidades o colectivos beneficiarios con carácter permanente	2	3
	Cumplimiento del reglamento de funcionamiento interno de uso de sede (%)	85	85

CUENTAS ANUALES 2015 DE FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL

15.2. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

GASTOS / INVERSIONES	Servicios de prestaciones sociales	Huertos ecológicos	Acción social local	Total actividades	No imputados a las actividades	Total
Gastos por ayudas y otros	462.989,16	0,00	0,00	462.989,16	621,64	463.610,80
a) Ayudas monetarias	462.989,16	0,00	0,00	462.989,16	0,00	462.989,16
d) Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	621,64	621,64
Gastos de personal	30.534,62	17.492,97	119.936,14	167.963,73	16.649,82	184.613,55
Otros gastos de la actividad	6.542,15	2.837,18	22.236,52	31.615,85	5.921,70	37.537,55
Amortización del inmovilizado	324,34	1.105,30	2.147,94	3.577,58	0,00	3.577,58
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	602,03	602,03
Subtotal gastos	500.390,27	20.435,45	144.320,60	666.146,32	23.795,19	689.941,51
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	229,99	884,71	2.095,39	3.210,09	0,00	3.210,09
Subtotal inversiones	229,99	884,71	2.095,39	3.210,09	0,00	3.210,09
Total recursos empleados	500.620,26	21.320,16	146.415,99	669.356,41	23.795,19	693.151,60

15.3. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

A. Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	6.000,00	7.561,11
Subvenciones del sector público	761.338,98	561.123,13
Aportaciones privadas	96.000,00	138.595,13
Otros tipos de ingresos	50.010,01	54.960,12
Total ingresos obtenidos	913.348,99	762.239,49

15.4. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

Actividades previstas	Recursos económicos empleados		Desviación	Explicación de desviaciones técnicas y económicas
Cooperación Internacional al Desarrollo	676.284,10	500.620,26	70,02%	<p>Como se puede apreciar en el cuadro de objetivos e indicadores para esta área de actividad, el grado de cumplimiento de las intervenciones previstas en cooperación internacional al desarrollo es muy elevado.</p> <p>Sin embargo, a nivel de ejecución presupuestaria se constata una desviación significativa que responde en gran medida al retraso en el abono de tres subvenciones de mayor cuantía que ha imposibilitado iniciar el proyecto conforme se preveía. Además, varios proyectos no se han iniciado y/o ejecutado al ritmo previsto en el plan de actuación.</p> <p>Por otra parte, el mayor gasto en personal para esta actividad se debe a una mayor dedicación horaria de la persona contratada durante el primer semestre como auxiliar administrativo en relación a la justificación y subsanación de expedientes de proyectos.</p>

CUENTAS ANUALES 2015 DE FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL

Huertos Ecológicos	22.651,67	21.320,16	94,12%	<p>En esta área de actividad, a pesar del incremento de gasto en la partida de personal debido fundamentalmente a la ampliación en la contratación durante el segundo semestre (a jornada parcial) de la técnico de medio ambiente incorporada al proyecto a finales de 2014 y a que en el plan de actuación no se había considerado la amortización del inmovilizado ni la adquisición de nuevo inmovilizado como equipos informáticos, el total de recursos económicos empleados ha sido inferior a lo previsto en el plan de actuación debido al menor gasto en las labores agrícolas y a la anulación de varias actividades previstas en el plan de actuación, que son los talleres de transformación y conservación de productos cosechados (anulados por escasos excedentes en producción de tomate debido a afección de plantas por hongos), los talleres de educación ambiental fuera del ámbito del proyecto (por falta de tiempo) y el estudio de viabilidad para una iniciativa productiva de economía social (por la escasa motivación e interés mostrada en su implementación por la población beneficiaria). El resto de actividades, que componen el cuerpo del área, se ha ejecutado con un elevado grado de éxito.</p>
Acción Social Local	156.128,32	146.415,99	93,78%	<p>En el área de Acción Social Local, aun cuando se contratado durante el último trimestre del año a un monitor de apoyo, se ha mejorado el contrato de algunas trabajadoras de uno de los proyectos y finalizó la reducción de jornada por maternidad de la responsable del programa, la dedicación horaria de la plantilla global de la entidad ha sido inferior a lo previsto en el plan de actuación. Al igual que en los huertos ecológicos, los materiales empleados para el desarrollo de las diversas acciones y proyectos que componen esta área de actividad ha sido significativamente inferior a lo previsto debido fundamentalmente a la suspensión de la edición de los Premios Fundación Social Universal (única actividad no ejecutada en esta área), así como por una gestión eficiente de los recursos y por la obtención en especie de parte de los bienes e insumos necesarios.</p> <p>En relación a la amortización de inmovilizado adquirido en ejercicios anteriores y en el mismo ejercicio 2015 no se había sido contemplado en el plan de actuación.</p> <p>A nivel de acciones ejecutadas se desprende un alto grado de cumplimiento con respecto a la programación prevista, excepto en la ya mencionada suspensión de la entrega de nuestros premios honoríficos (por incompatibilidad de agenda con la persona designada para el galardón) y por la ejecución parcial de la actividad de educación para el desarrollo prevista para los centros de educación primaria de la localidad.</p>

15.5 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

- a) Los bienes y derechos que forman parte de la dotación y las restricciones a las que se encuentran sometidos, en su caso, se detallan a continuación:

Los bienes y derechos vinculados de forma permanente a los fines fundacionales mediante declaración expresa, y las restricciones a las que se encuentran sometidos, se detallan a continuación:

CUENTAS ANUALES 2015 DE FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL

b) Destino de rentas e ingresos:

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR (Acordada por el Patronato)		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES *					IMPORTE PENDIENTE
					Importe	%		2011	2012	2013	2014	2015	
2011	43.753,52	0.00	570.321,23	614.074,75	569.226,83	92,70%	569.226,83	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2012	9.337,44	0.00	621.799,41	631.136,85	622.591,09	98,65%	622.591,09	622.591,09	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2013	131.214,32	0.00	505.947,33	637.161,65	509.650,88	79,99%	509.650,88	509.650,88	509.650,88	0.00	0.00	0.00	0.00
2014	95.297,43	0.00	497.208,19	592.505,62	512.436,07	86,49 %	512.436,07	512.436,07	512.436,07	512.436,07	0.00	0.00	0.00
2015	72.297,98	0.00	666.146,32	738.444,30	688.971,99	93,30 %	688.971,99	688.971,99	688.971,99	688.971,99	688.971,99	0.00	0.00
Total							569.226,83	622.591,09	509.650,88	512.436,07	688.971,99	688.971,99	0.00

AJUSTES POSITIVOS AL RESULTADO CONTABLE

B) Amortizaciones y correcciones por deterioros de valor de activos no corrientes afectos a las actividades propias	
Conceptos de gasto	Importe
Dotación a la amortización	3.577,58
SUBTOTAL	3.577,58
TOTAL AJUSTES POSITIVOS AL RESULTADO CONTABLE	3.577,58

CUENTAS ANUALES 2015 DE FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL

Seguimiento de inversiones destinadas al cumplimiento de los fines fundacionales:

Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación	Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
	Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio (N)	Importe pendiente
Microondas	02/01/2015	50,00	50,00		50,00	0,00
Ordenador	15/01/2015	616,97	616,97		148,32	468,65
Ordenador	15/01/2015	616,97	616,97		148,32	468,65
Portátil	15/01/2015	540,00	540,00		129,82	410,18
Programa informático	31/01/2015	130,33	130,33		130,33	0,00
Estufa calefactor	07/04/2015	108,90	108,90		108,90	0,00
Estufa	07/04/2015	19,91	19,91		19,91	0,00
Exprimidores	08/04/2015	49,38	49,38		49,38	0,00
Impresora multifunción	08/04/2015	49,90	49,90		49,90	0,00
Invernadero	20/04/2015	236,00	236,00		236,00	0,00
Bafidoras	20/04/2015	114,00	114,00		114,00	0,00
Cenador metálico	17/06/2015	23,05	23,05		23,05	0,00
Cortafiambrres	06/07/2015	85,67	85,67		85,67	0,00
Cámara de fotos	28/07/2015	147,93	147,93		147,93	0,00
Disco duro externo	28/07/2015	69,42	69,42		69,42	0,00
Photocool	12/08/2015	145,20	145,20		145,20	0,00
Estantería	30/09/2015	109,66	109,66		109,66	0,00
Disco duro externo	30/10/2015	96,80	96,80		96,80	0,00
TOTAL		3.210,09	3.210,09		1.862,61	1.347,48

RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES

RECURSOS	IMPORTE
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortización ni correcciones por deterioro)	685.761,90
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	3.210,09
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1)+(2)	688.971,99

15.6 Gastos de administración

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
64	A.7			184.613,55
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....				184.613,55

CUENTAS ANUALES 2015 DE FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D. 1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	Supera (+) No supera (-) el límite máximo (el mayor de 1 y 2) - 5
	5% de los fondos propios (1)	20% de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2004 y Art. 32.1 Reglamento R.D. 1337/05 (2)				
2015	48.602,91	121.698,47				

16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Fundación mantiene operaciones con RIOMA, S.A. por valor de 75.600,00 euros a favor de la Fundación como donativo (en 2014 fue de 0,00 euros).

Al cierre del ejercicio 2015, la Fundación ha enviado dinero al socio local, de los distintos países donde coopera, siendo el importe pendiente de justificar de 14.845,61 euros (en el ejercicio 2014 el importe asciende a 90.672,48 euros).

17. OTRA INFORMACIÓN

17.1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

Durante el ejercicio 2015, se han producido los siguientes cambios en el Patronato de la Fundación:

Nombramientos:

D. Vicente Serrano Gutiérrez fue nombrado patrono de la Fundación Social Universal por acuerdo de 30 de diciembre de 2015.

Ceses:

D. Daniel Castillo Jiménez y D. José Javier Amorós Azpilicueta renuncian a su cargo como patronos de la Fundación Social Universal en reunión de fecha 30 de diciembre de 2015.

Actualmente, el Patronato de la Fundación Social Universal lo componen las siguientes diez personas (nueve hombres y una mujer), que desempeñan sus cargos gratuitamente, cuyos datos son:

CARGO	NOMBRE
Presidente-Fundador:	José de la Cruz Ríos Márquez
Patrono- Secretario:	Manuel Cirilo Ruz Feria
Patrono- Vocal:	Francisco Casero Rodríguez
Patrono- Vocal:	Antonio Maya Ruz
Patrono- Vocal:	Rafael Delgado Luque-Romero
Patrono- Vocal:	José Ferreira Gutierrez
Patrono- Vocal:	José Antonio de la Torre García
Patrono- Vocal:	Ester Ríos Ortega
Patrono- Vocal:	Francisco José Robles Rubio
Patrono- Vocal:	Vicente Serrano Gutierrez

La Comisión de Gobierno, integrada por el presidente y dos patronos designados por él, como órgano consultivo del presidente y ejecutivo de los acuerdos del patronato, la componen actualmente:

CUENTAS ANUALES 2015 DE FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL

CARGO	NOMBRE
Presidente-Fundador:	José Ríos Márquez
Patrono- Secretario:	Manuel Ruz Fera
Patrono- Vocal:	Francisco Casero Rodríguez

17.2. Información sobre las autorizaciones otorgadas por el Protectorado y las solicitudes de autorización sobre las que no se haya recibido el acuerdo correspondiente.

1. Conforme al oficio nº 718 de 24 de febrero de 2015 se inscribe en el Registro de Fundaciones la renuncia de la patrono D. Dolores Reyes Urbano y el nombramiento como miembros del patronato por período indefinido de D. Manuel Cirilo Ruz Fera, como secretario, D. Rafael Delgado Luque – Romero, D. Antonio Maya Ruz, D. José Javier Amorós Azpilicueta, D. Francisco Casero Rodríguez, D. José Ferreira Gutiérrez y D. Francisco José Robles Rubio, quedando el patronato a partir de esa fecha conformado por las siguientes personas: .

Presidente-Fundador:	D. José de la Cruz Ríos Márquez
Patrono- Secretario:	D. Manuel Cirilo Ruz Fera
Patrono- Vocal:	D. Antonio Maya Ruz
Patrono- Vocal:	D. Francisco José Robles Rubio
Patrono- Vocal:	D. Rafael Delgado Luque-Romero
Patrono- Vocal:	D. Francisco Casero Rodríguez
Patrono- Vocal:	D. José Javier Amorós Azpilicueta
Patrono- Vocal:	D. José Ferreira Gutierrez
Patrono- Vocal:	D. José Antonio de la Torre García
Patrono- Vocal:	D. Daniel Castillo Jiménez
Patrono- Vocal:	Dña. Esther Ríos Ortega

2. Conforme al oficio nº 3533 de 30 de julio de 2015 se inscribe en el Registro de Fundaciones los siguientes acuerdos:
 - a. Revocación de poderes conferidos a D. José Jiménez Cruz y Dña. Dolores Reyes Urbano en virtud de la escritura con protocolo 1494.
 - b. Revocación de poderes conferidos a D. Manuel Cirilo Ruz Fera y Dña. Dolores Reyes Urbano en virtud de la escritura con protocolo 2000.
 - c. Revocación de poderes conferidos a D. Manuel Cirilo Ruz Fera, D Juan Manuel Márquez Pena y Dña. Dolores Reyes Urbano en virtud de la escritura con protocolo 684.
 - d. Otorgamiento de poderes a favor de D. Manuel Cirilo Ruz Fera, D Juan Manuel Márquez Pena y Dña. Esther Ríos Ortega en virtud de las escrituras con protocolos 65 y 119.
3. A la fecha actual está pendiente de inscripción por el Registro de Fundaciones, el acuerdo de patronado adoptado el 30 de diciembre de 2015, de las renunciaciones como patronos de D. José Javier Amorós Azpilicueta y D. Daniel Castillo Jiménez, y el nombramiento como miembro del patronato de D. Vicente Serrano Gutiérrez.

CUENTAS ANUALES 2015 DE FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL

17.3. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías, indicando aquellas con discapacidad mayor o igual al 33%.

El número de personas empleadas en el curso del ejercicio 2015 fue de catorce personas, distribuidas por sexos y categorías profesionales, conforme al siguiente cuadro:

CARGO	NOMBRE	SEXO	CATEGORÍA PROFESIONAL
Coordinador – Responsable del Área de Cooperación Internacional	D. Juan Manuel Márquez Pena	Hombre	Coordinador General (antes denominado Diplomado)
Responsable del Área de Acción Social Local	Dña. M ^a Carmen Mesa Luque	Mujer	Coordinadora de Programa (antes denominado Personal cualificado)
Educadora del proyecto Hogar de Tardes Mamá Margarita y encargada de dinamizar redes sociales	Dña. Miryam Pilar Ruz Serrano	Mujer	Técnico de Integración Social (antes denominado Personal cualificado G3)
Educadora del proyecto Hogar de Tardes Mamá Margarita y encargada de la integración del enfoque de derechos de la infancia	Dña. Alba del Carmen Ruz Serrano	Mujer	Técnico de Integración Social (antes denominado Personal cualificado G3)
Educadora del proyecto Hogar de Tardes Mamá Margarita	Dña. Clara Cobos Sánchez	Mujer	Técnico de Integración Social (antes denominado Personal cualificado G3)
Personal de limpieza y mantenimiento	Dña. Trinidad Bueno Zamorano	Mujer	Auxiliar de limpieza G4
Técnico de medio ambiente	Dña. Isidra Cabrera Trenado	Mujer	Técnico de medio ambiente (durante los primeros seis meses fue contratada bajo la categoría de Auxiliar medio ambiente G4)
Auxiliar de Monitor del Hogar de Tardes Mamá Margarita	Dña. Rosario López Luque	Mujer	Auxiliar de monitor G4
Auxiliar administrativo	Dña. Celia M ^a Broncano Núñez	Mujer	Auxiliar administrativo G4
Auxiliar diseño y comunicación	D. Antonio Ángel Higuera Buenestado	Hombre	Auxiliar de diseño G4
Auxiliar de monitor para diseño y ejecución de proyectos educativos con niños, adolescentes y jóvenes	Dña. Rosa M ^a Morgado Molina	Mujer	Auxiliar de monitor G4
Auxiliar de cocina	Dña. Silvia Carretero Carretero	Mujer	Auxiliar de cocina G4
Auxiliar de monitor	D. Miguel Ángel López Ponferrada	Hombre	Auxiliar de taller G4
Monitor de apoyo del proyecto Hogar de Tardes Mamá Margarita	D. Francisco Javier Cabezas Gómez	Hombre	Monitor de apoyo

En total, catorce empleados (diez mujeres y cuatro hombres): un diplomado, cuatro trabajadoras cualificadas, siete auxiliares de distintas áreas de trabajo y un jardinero.

Ninguno de los empleados de la Fundación Social Universal padece ningún tipo de discapacidad.

CUENTAS ANUALES 2015 DE FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías.

Categoría	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Coordinador General (antes denominado Diplomado)	1	1
Coordinadora Programa (antes denominado Personal cualificado)	1	1
Técnico (antes denominado Personal cualificado del Grupo 3)	4	3
Monitor (antes denominado Auxiliar Grupo 4)	8	7
Total	14	12

Nota: Una trabajadora contratada como Auxiliar hasta el mes de junio pasó a ser contratada en la categoría de Técnico. Solamente se contabiliza una vez en la categoría actual de técnico.

Número de personas empleadas al final del ejercicio, por sexo y categorías.

Categoría	Ejercicio 2015			Ejercicio 2014		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Coordinador General (antes denominado Diplomado)	1	1	0	1	1	0
Coordinadora Programa (antes denominado Personal cualificado)	1	0	1	1	0	1
Técnico (antes denominado Personal cualificado del Grupo 3)	4	0	4	3	0	3
Monitor (antes denominado Auxiliar Grupo 4)	8	3	5	7	3	5
Total	14	4	10	12	3	9

Nota: Una trabajadora contratada como Auxiliar hasta el mes de junio pasó a ser contratada en la categoría de Técnico. Solamente se contabiliza una vez en la categoría actual de técnico.

17.4. Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales, según la legislación que le resulte aplicable.

A efectos de rendición de las cuentas anuales del ejercicio económico de 2015 y relativo al grado de cumplimiento de los códigos de conducta para la realización de inversiones financieras temporales, se informa que durante el ejercicio de 2014, todas las inversiones financieras realizadas, al igual que las efectuadas anteriormente lo fueron según lo establecido por la Comisión Nacional de Valores en su Acuerdo de 20/11/2003, publicado en el BOE nº 7, de 8 de enero de 2004.

17.5. Acuerdos que no figuren en el balance.

La Fundación no tiene acuerdos que no figuren en el balance.

CUENTAS ANUALES 2015 DE FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL

18. INVENTARIO

ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN	VALOR NETO
Prog. Windows (fra. Cotec 97A00204)	1999	95,56	0,00
Prog. Contaplus (fra. SP 24/04/99)	1999	86,11	0,00
Prog. Neuron 776/98 (s/fra. de 10/11/99)	1999	766,19	0,00
Fra. 7159100036 Technosite, Prog. Informatico	2015	130,33	0,00
Fra. 051 Autocultivos Mara. Invernadero	2015	236,00	0,00
Fra Natural System, Depositos 200 L. riego gotero	2013	2.498,98	1.761,19
Fra. S.A. Luque, Baules resina	2013	1.809,56	1.345,51
Fra. Amaco, Motoazada	2013	576,18	434,30
Fra. Securitas, sistema seguridad	2006	670,48	0,00
Antena de Radio	1997	300,51	0,00
Rotor de Emisora de radio y cable	1997	554,67	0,00
Cable antena emisora radio	1997	48,68	0,00
Instalación megafonia en sede social	1997	2.413,01	0,00
Antena TV (fra. Elec. Pino 13/1/98)	1998	108,17	0,00
Instalacion electrica (fra. Marquez 31/12/97)	1998	1.504,73	0,00
Fra. F-100368 Lolhusa. Cenador matelico	2015	23,05	0,00
Fra. F-100366 Lolhusa. Cortafiambres	2015	85,67	0,00
Fra. F-102497 Lolhusa. Estanteria	2015	109,66	0,00
Fra. Hnos. Fernandez Cordoba. Estufa halogena	2014	57,00	45,60
Fra. Hnos. Fernandez Cordoba. Calefactor FM	2014	64,00	51,20
Fra. Hnos. Fernandez Cordoba. Emisor termico FM	2014	170,00	136,00
Fra. IKEA. Estanterias y barras cortinas	2014	338,87	271,66
Fra. Erosky. Mesa horeca	2014	79,00	66,06
Fra. Mecanografica Andaluza, Fotocopiadora	2010	2.204,00	881,60
Fra. A de Miguel, sillas mesa junta	2006	752,32	0,00
Fra. Marmolinox, atril	2006	286,52	0,00
Fra. Master Camara fotos y tarjeta	2006	220,00	0,00
Cuadro del S. Misionero de Puerto Rico	1995	305,18	0,00
Calculadora Olympia CPD-5212	1995	104,58	0,00
Fotocopiadora RICOH A5 - 08	2003	2.401,55	0,00
Fra. Equibar, Mesa	2005	146,62	0,00
Repisa talla (fra. Masol)	1995	58,56	0,00
Cuadros pequeños (fra. Cuadros Montilla)	1995	45,53	0,00
Cuadro pequeño para tapiz de Peru	1997	41,44	0,00
Armarios persiana con estantes	1997	699,40	0,00
Radio cassette Sony	1997	129,22	0,00
Sillas de brazo pala plegable	1997	2.280,68	0,00
Sillones apilables tapizados	1997	5.934,31	0,00
Sillas de Masol	2004	435,00	0,00
Fra. Masol 31/12/97, Telefono solac 3230	1998	63,11	0,00
Fra. Masol 17/12/98, TV samsung	1999	267,45	0,00
Fra. Masol 17/12/98, video	1999	186,31	0,00
Fra. Lotecnic, encuadernadora	2000	446,95	0,00
Fra. LOLUHSA, armario ECO	2001	230,78	0,00
Fra. A00008 Cotec Informatica. Ordenador	2015	616,97	468,65
Fra. A00008 Cotec Informatica. Ordenador	2015	616,97	468,65
Fra. A00008 Cotec Informatica. Portatil.	2015	540,00	410,18
Fra. A/43 Informasa. Impresora Multifuncion	2015	49,90	0,00
Fra. 00905009073 El Corte Ingles. Camara de fotos	2015	147,93	0,00
Fra. 00905009073 El Corte Ingles. Disco duro externo	2015	69,42	0,00
Fra. A00343 Cotec Informatica. Disco duro externo	2015	96,80	0,00
Fra. Cotec Informatica, Disco Duro externo	2014	70,00	48,42

CUENTAS ANUALES 2015 DE FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL

Fra. Cotec Informatica, Ordenador	2012	1.553,71	199,51
Fra. Cotec Informatica, Ordenador	2010	819,01	0,00
Fra. Cotec ordenador AMD SEMPRON	2006	534,86	0,00
Fra. Cotec PENTIUM IV y accesorios	2006	1.860,20	0,00
Fra. Cotec PC PORTATIL HACER ASPIRE 5601	2006	1.044,24	0,00
Ordenador 486 DX-II 66 MHZ	1995	1.220,05	0,00
Fra. Cotec 1 PC Pentium IV	2003	981,41	0,00
Fra. Cotec 1 PC Pentium IV	2003	850,00	0,00
Impresora CANON BJC 600	1995	543,80	0,00
modem-fax (fra. INTI CAMPUS VIRTUAL)	1996	149,95	0,00
Fra. Cotec accesorios ordenador	1996	327,55	0,00
Fra. Cotec impresora HP DESKJET 820Cxi	1997	390,07	0,00
Fra. Cotec disco duro 1,6 GB	1997	180,30	0,00
Fra. Cotec, ratón compatible	1999	10,55	0,00
Fra. Cotec, monitor 14" SVGA	1999	180,30	0,00
Fra. Chacon y P. 8/01/99, ordenador Pentium II	1999	1.315,45	0,00
Fra. Chacon y P.2/03/01, impresora HP DJ 640C	2001	120,20	0,00
Fra. 150001 Hnos Fernandez Cordoba. Microondas	2015	50,00	0,00
Fra. F-103260 Lolhusa. Estufas y calefactor	2015	108,90	0,00
Fra. F-100182 Lolhusa. Estufa	2015	19,91	0,00
Fra. F-100369 Lolhusa. Exprimidores	2015	49,38	0,00
Fra. 150311 Millar Andalucia. Batidoras	2015	114,00	0,00
Fra. 007/2015 C.R.C. Estructura Photocool	2015	145,20	0,00
Fra. Milar Masol. Videoprojector	2014	404,94	307,98
Fra. Extintores Andaluces, Extintores	2013	114,95	68,02
Fra. Esycor, Telefono	2013	90,00	53,79
Fra. Palma Comun. Samsung Galaxi Ace 2	2012	216,00	79,32
Fra. Media Markt, Camara Fotografica	2010	528,98	0,00
Fra. JMA equipo sonido	2006	1.172,28	0,00
Fra. cabezas equipos refrigeración	1996	6.420,98	0,00
Fra. Masol fax	2004	135,00	0,00
Fra. I. España Expositores	2004	2.030,00	0,00
Fra. A. Polo, equipo aire acondicionado	2005	530,00	0,00
Fra. M. Electr. Secamanos aseos	1997	207,20	0,00
Enciclopedia Naturama	1997	438,74	0,00
Fra. Masol 13/05/98, Video Sansung 201	1998	186,31	0,00
Fras. CONTROLSYS C1/587- 632, eqp. Proyector	2001	627,46	0,00

19. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición final segunda (Deber de información de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre).

Ejercicio 2015*

Dias

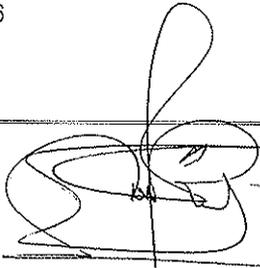
13

Periodo medio de pago a proveedores

* Tras la nueva Resolución de 29 de enero de 2016 del ICAC, en relación a la modificación del cálculo del PMP a proveedores, no se presentarán cifras comparativas al clasificarse como cuentas anuales iniciales a estos exclusivos efectos.

En cumplimiento con la normativa vigente, el Presidente del Patronato de FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL formula las Cuentas Anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.

En Montilla, a 31 de marzo de 2016

Firma:		FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL C.I.F. G-14/372.286 Antonio y Miguel Navarro, n.º 1 14550 - MONTILLA (Córdoba)
Nombre y Apellidos:	D. JOSÉ RÍOS MÁRQUEZ	